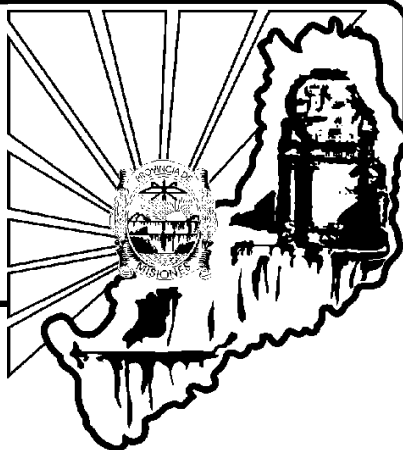


# **BOLETIN OFICIAL** **de la Provincia** **de Misiones**



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - N° 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES  
República Argentina

AÑO LXVII N° 16106

POSADAS, VIERNES 3 DE MAYO DE 2024

EDICIÓN DE 21 PÁGINAS

## **AUTORIDADES**

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA  
Gobernador  
C.P.N. LUCAS ROMERO SPINELLI  
Vicegobernador  
Sr. HÉCTOR RICARDO LLERA  
Ministro de  
Coordinación General de Gabinete  
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ  
Ministro de Gobierno  
Sr. RAMIRO BERNARDO ARANDA  
Ministro de Educación,  
Ciencia y Tecnología  
Sr. JOSÉ MARTÍN SCHUAP  
Secretario de Estado de Cultura  
Sr. ALDO FACUNDO STEINHORST  
Ministro de Deportes  
Dr. HÉCTOR JAVIER GONZÁLEZ  
Ministro de Salud Pública  
Fcto. ESTEBAN SAMUEL LÓPEZ  
Secretario de Estado de Prevención  
de Adicciones y Control de Drogas  
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN  
Ministro de Hacienda,  
Finanzas, Obras y Servicios Públicos  
Ing. ÁNGEL PAOLO QUINTANA  
Secretario de Estado de Energía  
Sr. FEDERICO RAÚL FACHINELO  
Ministro de Industria  
Sra. MARTA ISABEL FERREIRA  
Secretaria de Estado de Agricultura Familiar  
Arq. MARTÍN ANTONIO RECAMAN  
Ministro de Ecología y  
Recursos Naturales Renovables  
Sra. LILIANA MABEL RODRÍGUEZ  
Ministra de Acción Cooperativa,  
Mutual, Comercio e Integración  
Dra. SILVANA ANDREA GIMENEZ  
Ministra de Trabajo y Empleo  
Sr. FERNANDO ANÍBAL MEZA  
Ministro de Desarrollo Social,  
la Mujer y la Juventud  
Dra. KARINA ALÉJANDRA AGUIRRE  
Ministra de Derechos Humanos  
Lic. FACUNDO LÓPEZ SARTORI  
Ministro del Agro y la Producción  
Dr. JOSÉ MARÍA ARRÚA  
Ministro de Turismo  
Sr. JOSÉ GERVASIO MALAGRIDA  
Secretario de Estado de Cambio Climático  
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE  
Subsecretario Legal y Técnico  
Dr. FERNANDO LUIS IACONO  
Director del Boletín Oficial

## **SUMARIO**

<b>Decreto Completo N°: 810.....</b>	<b>Pág. 2.</b>
<b>Superior Tribunal de Justicia:</b>	
<b>Resolución N° 430 .....</b>	<b>Pág. 2 y 3.</b>
<b>Municipalidad de Puerto Esperanza:</b>	
<b>Decreto N° 10.....</b>	<b>Pág. 3 y 4.</b>
<b>Expedientes a Sentencia:.....</b>	<b>Pág. 4.</b>
<b>Sociedades:.....</b>	<b>Pág. 4 a 6.</b>
<b>Edictos:.....</b>	<b>Pág. 7 a 14.</b>
<b>Subastas:.....</b>	<b>Pág. 14 y 15.</b>
<b>Convocatorias:.....</b>	<b>Pág. 15 a 20.</b>
<b>Licitaciones:.....</b>	<b>Pág. 20 y 21.</b>

## **DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL**

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones  
TEL/FAX: (0376) 4447021  
boletin\_oficial@misiones.gov.ar  
www.boletin.misiones.gov.ar

## PRIMERA SECCIÓN DECRETOS COMPLETOS

DECRETO N° 810

POSADAS, 02 de Mayo de 2.024.-

VISTO: el Expediente N° 1710-877-2.024, los Decretos N° 1915/1.990 y N° 153/1.991; y,

CONSIDERANDO:

QUE, el Dr. Miguel Ángel PIÑERO, D.N.I. N° 7.587.804, presenta su renuncia al cargo de Procurador General del Superior Tribunal de Justicia, otorgado oportunamente por el Decreto N° 1915/1.990 y confirmado por similar instrumento N° 153/1.991, a fin de acogerse a la jubilación establecida por la Ley Provincial XIX - N° 56;

QUE en los términos del Art. 80° de la Ley Provincial XIX - N° 2, procede el dictado del presente instrumento para aceptar la renuncia con carácter condicional;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°.- ACÉPTASE a partir de la fecha del presente Decreto, la renuncia presentada por el Dr. Miguel Ángel PIÑERO, D.N.I. N° 7.587.804, al cargo de Procurador General del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Misiones, la que quedará condicionada al otorgamiento del beneficio de jubilación por parte del Instituto de Previsión Social.-

ARTÍCULO 2°.- REFRENDARÁ el presente Decreto el Sr. Ministro de Gobierno.-

ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese, notifíquese. Tomen conocimiento Ministerio de Gobierno, Dirección General de Coordinación del Sector Público e Instituto de Previsión Social. Remítase copia autenticada al Poder Judicial. Cumplido, ARCHÍVESE.-

*PASSALACQUA - Pérez*

## RESOLUCIONES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

PROVINCIA DE MISIONES

RESOLUCIÓN N° 430

POSADAS, 29 de Abril de 2.024.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Las presentes actuaciones caratuladas: "EXPTE. ADM. N° 114525/2.023 DR. CRISTIAN MARCELO BENÍTEZ - MINISTRO DE ENLACE DEL ÁREA INFORMÁTICA S/ ELEVA INFORME DE LA OFICINA DE MANDAMIENTOS", lo resuelto por el Alto Cuerpo en Acuerdo N° 32 del día 11 de Octubre de 2.023, Acordada N° 184/2.023 y en atención a lo informado al respecto;

POR ELLO (Art. 80° del R.P.J.):

LA SRA. PRESIDENTE DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

AD REFERENDUM DEL H. CUERPO

R E S U E L V E:

PRIMERO: PRORROGAR hasta el día 1° de Agosto de 2.024 la fecha de Implementación dispuesta por Acordada N° 161/2.023 de fecha 13 de Septiembre de 2.023 y Acordada N° 184/2.023 de fecha 11 de Octubre de 2.023, suspendiendo su aplicación hasta la fecha señalada.-

SEGUNDO: REGÍSTRESE, efectúense las comunicaciones correspondientes, dése al Alto Cuerpo en próximo Acuerdo; tome nota pertinente Secretaría Administrativa y de Superintendencia y resérvese.-

*VENCHIARUTTI SARTORI*

PS18442 V16106

## MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO ESPERANZA

DECRETO N° 10

PUERTO ESPERANZA, 25 de Abril de 2.024.-

VISTO: La necesidad de adquirir una Máquina Motoniveladora 0 Km. para optimizar el Parque Automotor Municipal y brindar respuestas a las crecientes demandas de construcción, reparación, mantenimiento y conservación de calles y caminos tanto rurales como urbanos de nuestra ciudad, y;

CONSIDERANDO:

QUE, es deber del Municipio asegurar el adecuado mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial dentro de su jurisdicción, con el fin de garantizar la seguridad y comodidad de sus habitantes;

QUE, uno de los principales recursos para llevar a cabo dicho mantenimiento y mejoramiento es la disponibilidad de maquinaria adecuada y en óptimas condiciones;

QUE, la motoniveladora constituye una herramienta fundamental en la construcción, mejoramiento y reparación de caminos y calles, gracias a su capacidad para nivelar y adecuar la superficie de los mismos, garantizando una circulación segura y fluida;

QUE, la adquisición de una motoniveladora nueva 0 Km. permitirá al Municipio contar con un equipo moderno y eficiente, lo que se traducirá en una mejora significativa en la calidad de los trabajos realizados, así como en una reducción en los costos de mantenimiento y reparación;

QUE, la convocatoria a licitación pública para la compra de una motoniveladora nueva 0 Km. garantiza la transparencia y la competencia en el proceso de adquisición, asegurando así la selección del mejor proveedor en términos de calidad y precio;

QUE, se trata de una Máquina MOTONIVELADORA 0 Km. con las especificaciones técnicas y características especiales indicadas en los Pliegos Particulares que rigen el presente proceso licitatorio, para incorporarla al Parque Automotor Municipal;

QUE, dicha compra se efectuará íntegramente con recursos genuinos municipales, producto del Anticipo de la Tasa Municipal de Inspección, Registro y Servicios de Contralor que debe abonar la empresa ARAUCO ARGENTINA S.A. en virtud de la cláusula SEGUNDA del CONVENIO DE PAGO celebrado el pasado 24 de Abril de 2.024;

QUE, en consecuencia, corresponde efectuar el llamado a Licitación Pública para la adquisición de la mencionada máquina, fijando las fechas de presentación de propuestas y apertura de sobres; junto con la aprobación de los pliegos de bases y condiciones que regirán la presente Licitación;

QUE, conforme lo dispone el Artículo 141° incisos 1), 4), 17) y 39) de la Carta Orgánica Municipal es atribución del Departamento Ejecutivo Municipal actuar en consecuencia;

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE PUERTO ESPERANZA

PROVINCIA DE MISIONES

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR a LICITACIÓN PÚBLICA para la compra de una MÁQUINA MOTONIVELADORA 0 KM., por un monto de hasta PESOS TRESCIENTOS VEINTE MILLONES (\$ 320.000.000) de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones que rigen el llamado, indicados en el artículo 2° del presente Decreto.

ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Los Pliegos de Bases y Condiciones tendrán un valor de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00) y podrán ser adquiridos a partir del 29 de Abril de 2.024 en el Departamento de Recaudaciones de la Municipalidad de Puerto Esperanza, sito en el Edificio Municipal ubicado en calle Misiones 100 de Puerto Esperanza, en el Horario de 07:30 a 11:30 horas.

RECEPCIÓN DE OFERTAS: La recepción de Ofertas se realizará hasta el 15 de Mayo de 2.024 a las 11:00 horas en Mesa de Entradas de la Municipalidad de Puerto Esperanza, sito en calle Misiones 100.

APERTURA DE OFERTAS: La apertura de Ofertas se realizará el 15 de Mayo del 2.024 a las 11:00 horas en Mesa de Entradas de la Municipalidad de Puerto Esperanza, sito en calle Misiones 100.-

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Especificaciones Técnicas que regirá el presente llamado a Licitación Pública para contratar la compra de la Máquina indicada en el artículo 1°, el que como ANEXO I se incorpora y forma parte del presente Decreto.-

ARTÍCULO 3°.- DISPONER que la Secretaría de Administración y Hacienda sea la Unidad Ejecutora a los efectos de la implementación de la Licitación dispuesta.-

ARTÍCULO 4°.- CONFORMAR la Comisión de Evaluación de Ofertas, la que estará integrada por las siguientes autoridades: SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARIA DE GOBIERNO, SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y HACIENDA, Y EL DIRECTOR DE PLANEAMIENTO.-

ARTÍCULO 5°.- PUBLICAR el presente llamado en el Boletín por el término de tres (3) días, de conformidad con el Edicto que se aprueba como ANEXO II.-

ARTÍCULO 6°.- REGISTRAR, Comunicar, Publicar y cumplido, ARCHIVAR.-

ZARZA

PS18445 V16106

## EXPEDIENTES A SENTENCIA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR

SECRETARÍA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL

CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

MONTECARLO, Misiones, 30 de Abril de 2.024.-

Informe de los Expedientes Pendientes del dictado de Sentencia en este Juzgado desde el día 11 de Marzo de 2.024 al 10 de Abril de 2.024.

N° EXPTE	CARÁTULA	PASE	VENCE
136459/2021	TROCHE DIEGO ALBERTO S/ SOTO MARÍA MERCEDES S/ Divorcio	03/04/2.024	18/04/2.024
125224/2021	DE JESÚS JUAN RUBÉN C/ LA SEGUNDA ART S.A. S/ Enfermedad Profesional	26/03/2.024	03/04/2.024

Dr. Maimo José Luis. Juez.-

PS18443 V16106

## SEGUNDA SECCIÓN SOCIEDADES

TYGRYS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: AVISO DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD. Por instrumento privado de fecha 19 de Marzo de 2.024, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada denominada "TYGRYS S.R.L.", con domicilio en la Jurisdicción de la Provincia de Misiones, y sede social en Lote 205 Sec. VII S/N, de la Ciudad de Campo Viera.

SOCIOS: El Señor LEWTAK RENATO FERNADO, argentino, nacido el 30 de Abril de 1.983, con D.N.I. N° 30.018.343, casado en primeras nupcias con Rippel Viviana Raquel, de profesión Industrial, CUIT N° 20-30018343-4, domiciliado en Lote 205 Sec. VII S/N de la Ciudad de Campo Viera; la Señora RIPPEL VIVIANA RAQUEL, argentina, nacida el 01 de Noviembre de 1.984, con D.N.I. N° 30.753.257, casada en primeras nupcias con Lewtak Renato Fernando, de profesión Docente, CUIL N° 27-30753257-9, domiciliada en calle Uruguay 425, de la Ciudad de Campo Grande; y el Señor LEWTAK RIPPEL RENATO AGUSTÍN, argentino, nacido el 31 de Mayo de 2.002, con D.N.I. N° 44.150.120, soltero, de profesión Empleado, CUIL N° 20-44150120-0, domiciliado en Lote 205 Sec. VII S/N, de la

Ciudad de Campo Viera.

PLAZO DE DURACIÓN: 99 años.

OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto inicial realizar por cuenta propia o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, o a través de apoderados las siguientes actividades: Agropecuaria: a) Cultivo de té y yerba mate. b) Elaboración, tipificación y molienda de té y yerba mate. c) Comercialización y distribución de té y yerba mate. d) Cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo. e) Explotaciones forestales. f) Aserraderos y comercialización de maderas. Industriales: g) Todo lo referido al procesamiento y transformación de bienes; por lo que podrá elaborar, procesar, reciclar, transformar, fraccionar o industrializar todo tipo de productos en general, especialmente los relacionados a la actividad agrícola, ganadera y forestal. Comerciales: h) Comercialización de todo tipo de productos, naturales o artificiales, insumos y manufacturas para la exportación e importación, ya sean adquiridos, recibidos en consignación, o por cualquier medio válido de comercialización. i) Importación, Exportación, Almacenamiento, Depósito, Embalaje y Distribución de todo tipo de bienes relacionado o no con las actividades a la cual se dedica la sociedad, ya sea por cuenta propia o de terceros. Transporte: j) Efectuar transporte de cargas en general, de corta y larga distancia, dentro y fuera de la República Argentina; de mercaderías y materiales en general, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales e internacionales. Sin perjuicio de lo expuesto, la Sociedad podrá realizar toda clase de actividad industrial, comercial y/o de servicios en la medida que los socios reputen conveniente para la Sociedad.

CAPITAL: \$ 2.000.000,00 en 1.000 cuotas de \$ 2.000,00 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: LEWTAK RENATO FERNANDO suscribe 900 cuotas o sea la suma de \$ 1.800.000,00; RIPPEL VIVIANA RAQUEL suscribe 50 cuotas o sea la suma de \$ 100.000,00; LEWTAK RIPPEL RENATO AGUSTÍN suscribe 50 cuotas o sea la suma de \$ 100.000,00. El capital se integra en dinero en efectivo en un 25%.

ADMINISTRACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término que dure la sociedad, pudiendo ser reemplazado por renuncia o así mismo podrá ser revocado en cualquier momento por simple mayoría de votos sin expresión de causa. Administradores: LEWTAK RENATO FERNANDO D.N.I. Nº 30.018.343 con domicilio especial en Lote 205 Sec. VII S/N, Campo Viera, Departamento Oberá, Provincia de Misiones. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

FECHA DEL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO: 31 de Octubre de cada año. Cr. Gustavo M.A. Mattos.-

PP125074 \$10.980,00 V16106

#### RAÚL E. ALONSO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Por disposición de la Dirección General de Personas Jurídicas y Registro Público, sito en la Av. Roque Pérez Nº 2.398, segundo piso, de la Ciudad de Posadas; hace saber por un día para su publicación por edicto en el Boletín Oficial, que en "EXPTE. Nº 2574/2024 RAÚL E. ALONSO S.R.L S/ DESIGNACIÓN DE SOCIO GERENTE".

Mediante Acta de Reunión/Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de Marzo de 2.024 los Socios de RAÚL E. ALONSO S.R.L. resolvieron Designar como nuevo Socio Gerente a: LETICIA RAQUEL ALONSO, CUIT 27-22582994-8, quien acepta el cargo y estableció el domicilio especial en calle Pablo Allain Nº 3.582 de esta Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones.

DOMICILIO: López y Planes Nº 3.524, Posadas, Misiones.-

INSCRIPTA: Bajo el Nº 271 Folio 1742/1752 del Libro 9 Año 2.007. Alonso Leticia Raquel. Apoderada.-

PP125076 \$2.520,00 V16106

#### IGNACIO MESCHEDÉ Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Por disposición de la Dirección General de Personas Jurídicas y Registro Público, sito en la Av. Roque Pérez Nº 2.398, segundo piso, de la Ciudad de Posadas; hace saber por un día para su publicación por edicto en el Boletín Oficial, que en "EXPTE. Nº 171/2024 IGNACIO MESCHEDÉ Y COMPAÑÍA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA S/ PRORROGA DE PLAZO".

Por Escritura Nº 15, del 5/03/2.024, pasada al Folio 40, del Registro Notarial Nº 13, con asiento en Eldorado; se amplió el plazo de duración de la sociedad hasta el 22 de Marzo de 2.034, modificando el Artículo Segundo del Contrato Social, que dice: "SEGUNDO: El plazo de duración de la sociedad será hasta el 22 de Marzo de 2.034".

---

INSCRIPTA: Bajo el N° 40 al Folio 151/156 Expte. 11 Año 1.956 R.C. Libro N°20, el 15/05/1.956.

DOMICILIO LEGAL: Avda. San Martín "E" 820, Eldorado, Misiones.

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS JURÍDICAS Y REGISTRO PÚBLICO. Posadas, Misiones, 25 de Abril de 2.024. Norberto Meschede. Socio Gerente.-

PP125085 \$3.060,00 V16106

---

JUAN ADELINO JURITSCH E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Por disposición de la Dirección General de Personas Jurídicas y Registro Público de la Provincia de Misiones, sito en Avenida Roque Pérez N° 2.398, 2do Piso, de la Ciudad de Posadas, se hace saber para su publicación en el Boletín Oficial por un día, la solicitud de registro público de una sociedad por acciones en los autos caratulados "EXPTE. 47/2.024 JUAN ADELINO JURITSCH E HIJOS S.R.L.- S/ PRÓRROGA Y RENOVACIÓN DE AUTORIDADES".-

En la Ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, a los Veintinueve días del mes de Enero de Dos Mil Veinticuatro, Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 7, se procedió a Prorrogar el Plazo y Designación del Socio Gerente quedando conformada de la siguiente manera: 1) Prórroga del Contrato Social: Por 10 años.- 2) Designación del Socio Gerente: DANTE HUGO JURITSCH por el término de 10 años. Publíquese un día.-

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS JURÍDICAS Y REGISTRO PÚBLICO. Posadas, Misiones, 29 de Enero de 2.024. Dante Hugo Juritsch. Socio Gerente.-

PP125095 \$2.880,00 V16106

---

TIEMESMANN Y ARENHARDT EMPRESA TRANSPORTE COLECTIVO ELDORADO  
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: MODIFICACIÓN DE CONTRATO. INSCRIPCIÓN TARDÍA. Mediante instrumento privado de fecha 23 de Junio del año 2.023, los Señores: ANALÍA ALICIA TIEMESMANN, D.N.I. N° 21.812.527; GERMÁN HORACIO TIEMESMANN, D.N.I. N° 25.617.772; FEDERICO ARENHARDT, D.N.I. N° 8.299.816; ALICIA MÓNICA ARENHARDT, D.N.I. N° 30.956.789; DIEGO RAÚL ARENHARDT, D.N.I. N° 24.506.865 y el Sr. MARIO ALEJANDRO ARENHARDT, D.N.I. N° 23.444.307, Cedieron y Vendieron el 100% de las cuotas sociales correspondientes a la firma "TIEMESMANN Y ARENHARDT EMPRESA TRANSPORTE COLECTIVO ELDORADO S.R.L." CUIT 30-56232866-8 ("ETCE"), a la firma KENIA S.A. CUIT N° 30-707347272-9 y mediante instrumento privado de fecha 28 de Julio del año 2.023, KENIA S.A. Cedió parcialmente las mismas, en un veinte por ciento (20%), representativo de doscientas (200) cuotas sociales a la Señora KARINA CECILIA HORIANSKI, D.N.I. N° 26.286.167 y al Señor JULIO CÉSAR HORIANSKI, D.N.I. N° 24.537.835, por lo que la titularidad de las cuotas sociales queda así: KENIA S.A.: Ochocientas cuotas sociales; KARINA CECILIA HORIANSKI: Cien cuotas sociales y JULIO CÉSAR HORIANSKI: Cien cuotas sociales, habiéndose acordado por dicho instrumento el cambio de denominación social; domicilio; duración y administración y representación social. Como consecuencia de lo cual el Contrato Social se modifica en los Artículos Primero y Cuarto, los que quedan redactados de la siguiente manera:

"ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN. DOMICILIO. DURACIÓN. La sociedad girará bajo la denominación de "EMPRESA TRANSPORTE DE COLECTIVOS ELDORADO S.R.L.", con Domicilio Legal y sede social en Lote 3, Mz. "Y", Villalonga Norte, de la Ciudad de Garupá, Provincia de Misiones, y una Duración de noventa y nueve (99) años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio".-

"ARTÍCULO CUARTO: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. La administración de la sociedad estará cargo de los Socios JULIO CÉSAR HORIANSKI y KARINA CECILIA HORIANSKI quienes revestirán el carácter de Socios Gerentes en forma indistinta, bastando la firma de uno de ellos con el sello de la razón social. Cuando se trate de venta de inmuebles, renuncia o cesión de concesiones de líneas del servicio público de transporte, cesión en locación de bienes inmuebles, donaciones o constitución de derechos reales y garantías sobre bienes inmuebles o muebles registrables, se requerirá la firma de ambos Gerentes conjuntamente y que tales actos hayan sido previamente autorizados en Acta registrada en el libro rubricado de la sociedad. En todo lo demás, los Socios Gerentes carecerán de limitaciones". Publíquese por un día. Posadas, Misiones, 30 de Abril de 2.024. Julio César Horianski. Socio Gerente.-

PP125119 \$7.200,00 V16106

---

---

## EDICTOS

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 2, sito en Buenos Aires Nº 1.231 de esta Ciudad, en “EXPTE. Nº 78044/2.018 VILLÁN OMAR JOSÉ S/ DESOBEDIENCIA JUDICIAL” acumulado en “EXPTE. Nº 79398/2.018”, NOTIFICA por éste medio, por el término de 5 días al Sr. JOSÉ OMAR VILLÁN, D.N.I. Nº 30.087.938, argentino, nacido en Posadas, Misiones, en fecha: 01/05/1.983, hijo de María Galeano y de Eliseo Villán, domiciliado en Barrio Esperanza, Mz. “U”, Casa Nº 6, de lo resuelto en las presentes actuaciones mediante Resolución Nº 1771/2.023 de fecha 08 de Diciembre del año 2.024”.- Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que en sus partes, dice: “Posadas, Misiones, 08 de Diciembre de 2.024.- AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINTA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59º Inc. 3º del C.P. y Art. 62º inciso 5º del C.P.P.), en orden al delito de DESOBEDIENCIA JUDICIAL (Art. 239º del C.P.A.) y consecuentemente dictar el Sobreseimiento del imputado OMAR JOSÉ VILLÁN con filiación ya consignada en autos. (Arts. 338º, 339º, 340º Inc. D y Ccdtes del C.P.P.)”. Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Villalba Carlos Dionisio. Secretario.-

SC20565 E16102 V16106

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 1, Secretaría Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en “EXPTE Nº 71706/2.023 FIGUEREDO ORLANDO DARÍO S/ ROBO EN GRADO DE TENTATIVA y acum. 69307/2.023 FIGUEREDO DARÍO ORLANDO S/ HURTO CALIFICADO”, INFORMA durante cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, una Resolución recaída en autos la cual transcrita en sus partes pertinentes dice: “Posadas, Misiones, 03 de Abril de 2.024.- AUTOS Y VISTOS ...CONSIDERANDO ...RESUELVO: 1º) DECLARAR RAZONABLE la petición de Suspensión del Juicio a Prueba formulada a favor de FIGUEREDO ORLANDO DARÍO por los delitos de ROBO EN GRADO DE TENTATIVA y HURTO CALIFICADO. (Art. 164º, 163º del C. Penal).- 2º) HÁGASE comparecer ante los Estrados de este Tribunal y a primera audiencia a los denunciantes: FRANCISCO GABRIEL DUARTE y RODRÍGUEZ DOMINGO RAMÓN a los efectos de hacerle conocer los alcances de la Ley Nº 24.316.- 3º) Suspender provisoriamente el trámite del proceso en la presente causa respecto al nombrado, hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la suspensión del juicio a prueba.- 4º) IMPRIMIR a

la presente causa el trámite previsto en la Ley Nº 24.316. Notifíquese”.- Fdo. Dra. Marcela Alejandra Leiva. Juez. Dr. Gastón Joel Zdanowicz. Secretario.-

SC20566 E16102 V16106

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 1, sito en Buenos Aires Nº 1.231 de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en “EXPTE. Nº 97384/2.020 BALBUENA DAMACIO ALEJANDRO S/ AMENAZAS”, NOTIFICA por éste medio, por el término de 5 días al Sr. BALBUENA DAMACIO ALEJANDRO, nacionalidad argentina, 26 años de edad, con instrucción terciario, sabe leer, escribir y firmar, estado civil soltero, ocupación Policía de Misiones, D.N.I. Nº 38.265.307, de lo resuelto en las presentes actuaciones. Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que, en sus partes, dice: “Posadas, Misiones, 19 de Abril de 2.024. ...RESUELVO: 1) Dictar el SOBRESEIMIENTO OBLIGATORIO a favor de BALBUENA DAMACIO ALEJANDRO, nacionalidad argentina, 26 años de edad, con instrucción terciario, sabe leer, escribir y firmar, estado civil soltero, ocupación Policía de Misiones, D.N.I. Nº 38.265.307, en orden al delito de AMENAZAS CALIFICADAS POR EL USO DE ARMAS, normado en el Art. 149º bis del Código Penal, que preventivamente se le atribuyera, a tenor de lo dispuesto por el Artículo 347º y concordantes del C.P.P.- 2) NOTIFIQUESE. REGÍSTRESE. ARCHÍVESE”. Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo. Secretaria.-

SC20569 E16103 V16107

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 1, sito en Buenos Aires Nº 1.231 de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en “EXPTE. Nº 76971/2021 - CORREA JAVIER HERNÁN S/ HURTO”, NOTIFICA por éste medio, por el término de 5 días al Sr. CORREA JAVIER HERNÁN, D.N.I. Nº 42.812.927, actualmente con 23 años de edad, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de ocupación changarín, nacido en esta Ciudad de Posadas, Misiones, el día 28 de Agosto de 2.000, hijo de Correa María Teresa (V) y de Correa Manuel (V), domiciliado en Calle 66 y Vivanco Nº 3.160, y Monseñor de Andrea, Posadas, de lo resuelto en las presentes actuaciones mediante Resolución Nº 1.728, de fecha 28/11/2.023. Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que en sus partes dice: “Posadas, Misiones, 28 de Noviembre del 2.023.- AUTOS VISTOS: RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa “EXPTE. Nº 76971/2021

- CORREA JAVIER HERNÁN S/ HURTO”, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59° Inc. 3° y Art. 62° Inc. 2° del C.P.A.) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado en autos CORREA JAVIER HERNÁN D.N.I. N° 42.812.927. cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de HURTO (Artículo 162° del C.P.A.) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 338°, 339°, 340° Inc. “d” y ccdtes. del C.P.P.). Notifíquese. Oficiése.-“ Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo. Secretaria.-

SC20570 E16103 V16107

EDICTO: Por disposición del HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS de la Provincia de Misiones, procédase a la NOTIFICACIÓN a la Señora GREGORIA RÍOS, D.N.I. N° 14.209.282, de los autos caratulados, “EXPEDIENTE N° 2122/2.023 PARTE 1 T.C. COOPERATIVA DE TRABAJO 1° DE MAYO LIMITADA - JUICIO DE CUENTAS - SUBSIDIOS - RESOLUCIÓN N° 1166/2.019 - RENDICIÓN DE CUENTAS NO PRESENTADAS”, Registro del Tribunal de Cuentas de la Provincia, haciéndoles saber que a fs. 156 se ha dispuesto lo siguiente: “POSADAS, 23 de Abril 2.024. ... PROCÉDASE a la NOTIFICACIÓN de dicho Informe Fiscal N° 349/2.024 T.C., a la Sra. GREGORIA RÍOS D.N.I. N° 14.209.282 mediante la publicación de edicto. CÓRRASE traslado del Informe Fiscal N° 349/2.024 T.C. por el término de diez (10) días hábiles a los fines de la interposición de su descargo; en consecuencia, LÍBRESE Oficio al Boletín Oficial de la Provincia a los fines de su publicación por el término de cinco (5) días, haciéndose saber asimismo que obran a su disposición en este Organismo copias del Informe Fiscal N° 349/2.024.” Firmado Dra. Amanda E. Palacios. Secretaria Relatora.. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones.-

SC20571 E16103 V16107

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, “EXPTE. N° 106144/2015 caratulado T., CRISTIAN EZEQUIEL D.L., LEANDRO JAVIER S/ ROBO”, NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a TECHERA CRISTIAN EZEQUIEL D.N.I. N° 41.616.837 y DE LIMA LEANDRO JAVIER, D.N.I. N° 41.204.358; que, en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: “Posadas, Misiones, 25/04/2.024.- AUTO Y VISTO: Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR extinguida la Acción Penal por prescripción con respecto a los imputados TECHERA CRISTIAN EZEQUIEL y DE LIMA LEANDRO JAVIER en la presente causa N° 106144/2.015 ca-

ratulada “T., CRISTIAN EZEQUIEL; D.L., LEANDRO JAVIER S/ ROBO” registro de este Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, (causa de origen N° 106144/2.015, registro del Juzgado en lo Correccional y de Menores N° 1, Sec. N° 2) y en consecuencia SOBRESEERLOS del delito de ROBO (Art. 164° del C.P.A.) y de acuerdo a lo prescripto en los Arts. 62°, 67°, 4 Párr., Inc. “d” y 59°, Inc. 3, todo del mismo cuerpo legal, y 340°, Inc. “d” del C.P.P., sin costas por haber sido defendidos por el Defensor Oficial”. Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: “25 de Abril de 2.024.-... OFÍCIESE”.- Firmado: Dr. César Jiménez. Juez. Kurtz Walter Raúl. Secretario.-

SC20573 E16104 V16108

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en “EXPTE. N° 28322/2.018 caratulado: MANDAGARÁN MATÍAS LEONARDO S/ HURTO”, NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a MANDAGARÁN MATÍAS LEONARDO que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: “Posadas, Misiones, 06 de Mayo de 2.022. ...AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECRETAR extinguida la Acción Penal con respecto a MANDAGARÁN MATÍAS LEONARDO en la presente causa: 28322/2.018 Caratulada: “MANDAGARÁN MATÍAS LEONARDO S/HURTO” registro de este Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Secretaría N° 1 de la Primer Circunscripción Judicial, y en consecuencia SOBRESEERLO del delito de HURTO SIMPLE que se encuentra reglado por el Art. 162° C.P.A. y de acuerdo a lo prescripto en el Art. 340° Inc. d del C.P.P. y Art. 76° Ter. párrafo 4° del C.P.A. -probation- sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial.- 2) CÍTESE a comparecer por ante este Juzgado al nombrado, a fin de que tomen conocimiento de la resolución recaída en autos.- 3) FIRME que sea, comuníquese a Policía a los fines prontuariales y dese cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 2° de la Ley 22.117 del C.P.- Informe al Registro Nacional de Reincidencia.- 4) Regístrese, notifíquese, OFÍCIESE.- Fecho. ARCHÍVESE.”- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: “Posadas, Misiones, 25 de Abril de 2.024.- ...OFÍCIESE”.- Dr. César Jiménez, Juez. Kurtz Walter Raúl. Secretario.-

SC20574 E16104 V16108

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría N° 1, sito en Av. Carlos Culmey N° 240 de la Ciudad de Puerto Rico, Cuarta Circunscripción Judicial de Misiones, CITA y EMPLA-



ZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de MIGUEL ÁNGEL MEAURIO, D.N.I. Nº 11.966.313, “EXPTE. 15815/2024 MEAURIO MIGUEL ÁNGEL S/ SUCESORIO”. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario de circulación masiva. Puerto Rico, Misiones, 22 de Abril de 2.024. Kürten Joaquín. Secretario.-  
PP125040 \$4.380,00 E16104 V16106

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, Secretaría Única, a cargo del Dr. Cabral Aníbal Raúl sito en la Av. Santa Catalina Nº 1.735, 2do. piso, Palacio de Justicia de la Ciudad de Posadas, Misiones, CITA y EMPLAZA para que comparezca por el término de 30 días a herederos y/o acreedores de OVIEDO DOMINGO DE LA CRUZ D.N.I. 23.556.340, en autos caratulados “EXPTE. Nº 62766/2.023 OVIEDO DOMINGO DE LA CRUZ S/ SUCESORIO”. En consecuencia, publíquese por el término de 3 (tres) días en Boletín Oficial y 1 día en un diario local. Posadas, Misiones, 25 de Abril de 2.024. Dra. María Inés Gómez. Secretaria.-

PP125045 \$5.940,00 E16104 V16106

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia, Secretaría Nº 2, de la Quinta Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Ricardo Balbín y Juan XXIII de la Ciudad de San Vicente, Misiones, CITA y EMPLAZA para que dentro de treinta días comparezcan a estar a derecho herederos y/o acreedores del Sr. MICHAJLOW MARIANO, D.N.I. Nº 7.632.525, según “EXPTE. Nº 161860/2.023 MICHAJLOW MARIANO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO”. Publíquese por 3 (tres) días. San Vicente, Misiones, 9 de Abril de 2.024. Kramer Valeria Soledad. Secretaria.-

PP125047 \$4.320,00 E16104 V16106

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 2, sito en Buenos Aires Nº 1.231 de esta Ciudad, en “EXPTE. Nº 1163/2014 SILVA RAMÓN S/ ABUSO SEXUAL”, NOTIFICA por éste medio, por el término de 5 días al Sr. SILVA RAMÓN ARIEL, D.N.I. Nº 27.785.818, nacionalidad argentina, nacido el día 09/12/1.979 hijo de Ramona Vallejos (F) y de Ramón Silva (V), de lo resuelto en las presentes actuaciones. Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que, en sus partes dice: “Posadas, Misiones, 24 de Abril de 2.024. AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1- Declarar el SOBRESEIMIENTO OBLIGATORIO por la prescripción de acción penal, del Sr. SILVA RAMÓN ARIEL, Titular del D.N.I. Nº 27.785.818, cuyos datos obran ab initio, que se le atribuye en el expediente de marras de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 347º del C.P.P. M. Ley XIV-Nº 13. REGÍSTRESE,

NOTIFÍQUESE, hágase saber a los fines prontuarios, OFÍCIESE a la Policía”. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Villalba Carlos Dionisio. Secretario.-

SC20575 E16105 V16109

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 1, Secretaría Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, “EXPTE. Nº 159355/2.021 FUCHS MARIANELA CAROLINA S/ AMENAZAS SIMPLES”, NOTIFICA durante cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, una Resolución recaída en autos la cual trascripta en sus partes pertinentes dice: “Posadas, Misiones, 28 de Agosto de 2.023.- AUTOS Y VISTOS ...CONSIDERANDO ...RESUELVO: 1º) DECLARAR RAZONABLE la petición formulada a favor del encartado FUCHS MARIANELA CAROLINA por el delito de AMENAZAS (Art. 149º Bis del C. Penal).- 2º) HÁGASE comparecer a ante los Estrados de este Juzgado y a primera audiencia, a STANDRECSZUK SUSANA a los efectos de hacerle conocer los alcances de la Ley Nº 24.316.- 3º) Requírase al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, informes sobre Condenas y Procesos Pendientes respecto de la nombrada. 4º) SUSPENDER provisoriamente el trámite del proceso en la presente causa respecto al nombrado, hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la suspensión del juicio a prueba.- 5º) IMPRIMIR a la presente causa el trámite previsto en la Ley Nº 24.316. Regístrese Notifíquese”.- Fdo. Dra. Marcela Alejandra Leiva. Juez. Dr. Gastón Zdanowicz. Secretario.-

SC20576 E16105 V16109

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 1, Secretaría Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en “EXPTE. Nº 17075/2.021 MARTÍNEZ JESÚS MIGUEL ÁNGEL S/ ROBO SIMPLE”, NOTIFICA durante a cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, una Resolución recaída en autos la cual trascripta en sus partes pertinentes dice: “Posadas, Misiones, 03 de Abril de 2.024.- AUTOS Y VISTOS ...CONSIDERANDO ...RESUELVO: 1º) DECLARAR RAZONABLE la petición de Suspensión del Juicio a Prueba formulada en favor de MARTÍNEZ JESÚS MIGUEL ÁNGEL, por el delito de ROBO SIMPLE (Art. 164º del C. Penal).- 2º) HÁGASE comparecer ante los Estrados de este Juzgado y a primera audiencia, a HERTERICH PABLO IGNACIO, a los efectos de hacerle conocer los alcances de la Ley Nº 24.316.- 3º) Requírase planilla de antecedentes actualizada del imputado al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal.- 4º) SUSPENDER provisoriamente el trámite del proceso en la presente causa respecto al nombrado, hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la suspensión

del juicio a prueba.- 5º) IMPRIMIR a la presente causa el trámite previsto en la Ley N° 24.316. Regístrese Notifíquese”.-Fdo. Dra. Marcela Alejandra Leiva. Juez. Dr. Gastón Zdanowicz. Secretario.-

SC20577 E16105 V16109

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, en a los fines de solicitarle quiera tener a bien, publicar la siguiente resolución y que transcripta en sus partes pertinentes, dice: “El Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en “EXPTE. N° 15837/2.015 caratulado BATISTA MATÍAS HERNÁN S/ HURTO EN GRADO DE TENTATIVA”, NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a BATISTA MATÍAS HERNÁN, D.N.I. N° 34.395.125, que, en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: “Posadas, Misiones, 25 de Abril de 2.024.- ...AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR extinguida la Acción Penal por prescripción con respecto a BATISTA MATÍAS HERNÁN en la presente causa N° 15837/2.015 caratulada “BATISTA MATÍAS HERNÁN S/ HURTO EN GRADO DE TENTATIVA” registro de este Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, (causa de origen N° 302/2.013 registro del Juzgado de Instrucción N° 1, Sec. N° 1) y en consecuencia SOBRESEERLO del delito de HURTO (Art. 162° del C.P.A.) y de acuerdo a lo prescripto en los Arts. 62°, 67°, 4 Párr., Inc. “d” y 59°, Inc. 3, todo del mismo cuerpo legal, y 340°, Inc. “d” del C.P.P., sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial”.- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: “25 de Abril de 2.024.-... OFÍCIESE”.- Firmado: Dr. César Jiménez. Juez. Balor Martín Ignacio. Secretario.-

SC20578 E16105 V16109

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 8, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, Secretaria Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, planta baja, de esta Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días, a estar a derecho a herederos y acreedores de REBISKI JUAN CARLOS, D.N.I. N° 17.675.661, bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados “EXPTE. N° 96897/2.023 REBISKI JUAN CARLOS S/ SUCESORIO”. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 22 de Abril de 2.024. Romano Georgina Valeria. Secretaria.-

PP125054 \$5.400,00 E16105 V16107

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial y Laboral, a cargo del Dr. Gastón André Navarre, Juez, Secretaría N° Uno, sito en Av. Carlos Culmey N° 240 de la Ciudad de Puerto Rico, perteneciente a la Cuarta Circunscripción Judicial de Misiones, CITA a herederos del Sr. SCHUSTER FEDERICO GUILLERMO y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de la litis: Nomenclatura Catastral: Sub Lote 74, R-3 - Secc. I - Col. Garuhapé - Munic. Garuhapé - Depto. Lib. Gral. San Martín. Descripción según título: Mayor extensión. Propietario: SCHUSTER FEDERICO GUILLERMO. Inscripción Registro Propiedad del Inmueble: Depto. 99 - Tomo 147 - Folio 16 - Finca 33447, Plano de Mensura 35324. Partida Inmobiliaria 17822, para que en el término de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes, en autos caratulados “EXPTE. N° 25538/2.022 CAÑETE DANIEL APOLONIO Y OTROS C/ SCHUSTER FEDERICO GUILLERMO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA”. Publíquese por dos (2) días. Puerto Rico, Mnes., 21 de Diciembre de 2.023. Dra. Rocío Anahí López. Secretaria.-

PP125059 \$5.760,00 E16105 V16106

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 8 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, Secretaria Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, planta baja, de esta Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días, a estar a derecho a herederos y acreedores de Sra. SIMONA OJEDA, D.N.I. N° 0.920.304, bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados “EXPTE. N° 128771/2017 OJEDA SIMONA S/ SUCESORIO”. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 17 de Abril de 2.024. Dra. Georgina Valeria Romano. Secretaria.-

PP125063 \$5.400,00 E16105 V16107

EDICTO: DISPOSICIÓN N° 018. VISTO: El EXPEDIENTE N° 9910-183-2023 Registro de la Subsecretaría de Ecología y Desarrollo Sustentable, caratulado “DEPARTAMENTO SUMARIOS AMBIENTALES- PRESUNTA INFRACCIÓN AMBIENTAL- AUTORES DESCONOCIDOS- SUMARIO N° 33/23- ACTA CDTE, ANDRESITO” y; CONSIDERANDO: QUE, del Acta de Constatación S/N° de fs. 01 y actuaciones consecuentes surge que en fecha 27 de Febrero de 2.022, personal Guardaparque dependiente de este organismo, realiza un patrullaje en la Reserva Privada Yacutinga Lodge, Comandante Andresito, a pedido del Señor Diego Pelinski, responsable de dicha Reserva, constatando mediante recorrida por un sendero hacia el Río Iguazú,

la presencia de dos personas portando armas largas de fuego, quienes ante la voz de "Alto Ecología" se dieron a la fuga internándose en la selva, abandonando en el lugar una embarcación de aluminio de 5,95 mts. de largo, año de fabricación 2.019, Serie Nº 01172, Astillero Metal Oeste Náutica de color azul, origen Brasil, con escritura en portugués "ILHA DO SOL VIII", con un motor tipo Rabeta marca Vant, 4 tiempos de 13 HP, color verde y; una (01) Red malla 4 de 2 mts. de ancho por 40 mts. de largo que se encontraba dentro de la embarcación antes descripta, situación por la cual procedieron al secuestro preventivo de dichos elementos y posterior traslado al Puesto Uruzú - Parque Provincial Urugua-í para depósito y resguardo de los mismos, adjuntando fotografía ilustrativa a fs. 03; QUE, en virtud de lo actuado y ante la ausencia de infractores, a fs. 07 interviene la Dirección General de Asuntos Jurídicos y emite el dictamen legal Nº 167/23, sugiriendo se corra traslado del presente mediante Boletín Oficial (conforme lo establece el Artículo 87º de la Ley I-Nº 89), otorgando el plazo de 10 (diez) días para presentarse a regularizar el presente, ante la infracción observada, diligencia que se lleva a cabo y cuyas constancias obran agregadas a fs. 08/09/10/11; QUE, habiendo transcurrido el plazo otorgado y no habiéndose presentado persona alguna a reclamar los elementos secuestrados en el presente, a fs. 13 nuevamente interviene la Dirección General de Asuntos Jurídicos, sugiriendo dar por decaído el derecho dejado de usar y proceder a la sanción correspondiente por incurrir en la prohibición establecida en el Artículo 41º del Decreto Reglamentario Nº 944/94, correspondiendo el decomiso de los elementos secuestrados preventivamente conforme lo establece el Artículo 60º Inc. 5) de la Ley XVI-Nº 29 (antes Ley 2.932), en virtud del Artículo 49º Inc. 1 y 5 del mismo Decreto; QUE, esta parte comparte plenamente la opinión jurídica y hace propio lo allí expresado, por lo cual se hace necesario dictar el correspondiente dispositivo legal a tales efectos; POR ELLO: EL SUBSECRETARIO DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DISPONE: ARTÍCULO 1º: DESE por decaído el derecho de defensa dejado de usar, otorgado mediante publicación en Boletín Oficial de la Provincia de Misiones.- ARTÍCULO 2º: DECOMÍSANSE 01 (Un) Bote de Aluminio de 5,95 mts. de largo, año de fabricación 2.019, Serie Nº 01172, Astillero Metal Oeste Náutica de color azul, origen Brasil, con escritura en portugués "ILHA DO SOL VIII", con un motor tipo Rabeta marca Vant, 4 tiempos de 13 HP, color verde y; una (01) Red malla 4 de 2 mts. de ancho por 40 mts. de largo, conforme lo establece el Artículo 60º Inc. 5) de la Ley XVI-Nº 29 (antes Decreto Ley 2.932) por incurrir en la prohibición establecida en el Artículo 41º del Decreto Nº 944/94, Reglamentario de la Ley antes citada.- ARTÍCULO 3º: DÉJASE constancia que los elementos decomisados en

el artículo anterior, se encuentran depositados en resguardo en el Puesto Uruzú, Parque Provincial Urugua-í, quedando los mismos a disposición de ésta Subsecretaría de Ecología y Desarrollo Sustentable.- ARTÍCULO 4º: PUBLÍQUESE el contenido del presente Dispositivo legal, por 03 (tres) días consecutivos, a través del Boletín Oficial de la Provincia, conforme lo establece el Artículo 87º de la Ley I-Nº 89 (antes Ley 2.970) de Procedimiento Administrativo.- ARTÍCULO 5º: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE. CUMPLIDO, ARCHÍVESE. Firmado: Mppc. Facundo Daniel Ringa.- SC20572 E16106 V16107

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial Nº 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Juan Francisco Vetter, Secretaría Laboral a cargo de la Dra. María Eugenia Cianci Ortega, sito en Av. Balbino Brañas Nº 85, 2º Piso, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, CITA a los sucesores del causante quien en vida fuera JUAN MIGUEL MONTEJANO, D.N.I. Nº 14.469.332, quien fuera demandado en el "EXPEDIENTE Nº 140986/2018 ARRIOLA JUAN CARLOS C/ CABLE VIDEO IMAGEN CANAL 5 S.R.L. Y OTROS S/ LABORAL", por el término de dos días (2) a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Art. 147º, 148º, 149º y ccdtes. del CPCCFyVF), por medio de edicto que se publicará por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor publicación de la Provincia, en los autos caratulados: "EXPTE. Nº 140986/2018 ARRIOLA JUAN CARLOS C/ CABLE VIDEO IMAGEN CANAL 5 S.R.L. Y OTROS S/ LABORAL" que tramita ante la Secretaría Laboral Nº 2 a mi cargo. Fdo. Dr. Juan Francisco Vetter. Puerto Iguazú, Misiones, 26 de Abril de 2.024. Dra. María Eugenia Cianci Ortega. Secretaria.- SC20580 E16106 V16107

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 1, Secretaría Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en "EXPTE. Nº 146501/2021 MÁRQUEZ ANDRÉS RICARDO, MÁRQUEZ CARLOS ALBERTO S/ LESIONES GRAVES - PARTICIPE NECESARIO", NOTIFICA durante cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, una Resolución recaída en autos la cual trascripta en sus partes pertinentes dice: "Posadas, Misiones, 22 de Septiembre de 2.023.- AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) DECLARAR RAZONABLE la petición de Suspensión del Juicio a Prueba formulada a fecha 30/06/2.023 en favor de los imputados ANDRÉS RICARDO MÁRQUEZ y CARLOS ALBERTO MÁR-

QUEZ por el delito de LESIONES GRAVES - PARTÍCIPE NECESARIO (Art. 90° en función del Art. 45° del C. Penal).- 2°) HÁGASE comparecer ante los Estrados de este Tribunal y a primera audiencia, a DANIEL ALEJANDRO CANTEROS a los efectos de hacerle conocer los alcances de la Ley N° 24.316.- 3°) REQUIÉRASE planilla de antecedentes actualizada del imputado al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal.- 4°) SUSPENDER provisoriamente el trámite del proceso en la presente causa respecto a los nombrados, hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la suspensión del juicio a prueba.- 5°) IMPRIMIR a la presente causa el trámite previsto en la Ley N° 24.316.- Regístrese Notifíquese”.- Posadas, Misiones, 29 de Abril de 2.024.- Fdo. Dra. Marcela Alejandra Leiva. Juez. Dr. Juan Carlos César Beeger. Secretario.-

SC20581 E16106 V16110

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Dos, Secretaría N° Uno, sito en calle Misiones y Bolivia, perteneciente a la 2da. Circunscripción Judicial de Misiones, CITA y EMPLAZA a los herederos y acreedores de la Sra. FINKE BÁRBARA L.C. N° 3.610.214 y RODOLFO KOCH D.N.I. N° 7.542.308 para que en el término de treinta días lo acrediten en los autos caratulados “EXPTE. N° 229/2002 FINKE BÁRBARA Y KOCH RODOLFO S/ SUCESIÓN”. Publíquese por tres (3) días. Oberá, Misiones, 19 de Abril de 2.024. Dr. Emilio César Olsson. Secretario.-

PP125073 \$4.860,00 E16106 V16108

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 3, a cargo del Dr. Martín Rubén López, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, 2do. piso, de Posadas, Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de PETRONA ELENA OLINIKA, D.N.I. N° 8.782.694, en “EXPTE. N° 40199/2022 OLINIKA PETRONA ELENA S/ SUCESORIO”. Publíquese por tres (3) días en Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 26 de Abril de 2.024. Dr. Azucena del V. Cabassi. Secretaria.-

PP125075 \$ 4.320,00 E16106 V16108

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Carmen Helena Carbone, Secretaría Única a mi cargo, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, 2° piso, en autos caratulados “EXPTE. N° 145196/2023 NUÑEZ ANTONIO ANÍBAL S/ SUCESORIO”, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a Herederos y acreedores de ANTONIO ANÍBAL NUÑEZ D.N.I. 5.651.757. Publíquese edicto por un día (1) en el Boletín Oficial y por un

día en un diario local. Posadas, Misiones, 24 de Abril de 2.024. Dra. María Carla López. Secretaria.-

PP125078 \$ 1.800,00 V16106

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calles Misiones y Bolivia, de la Ciudad de Oberá, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y/o acreedores del Sr. MYSLIWCZUK MIGUEL LEONARDO, D.N.I. 12.329.675, a comparecer en autos caratulados “EXPTE. N° 148292/2023- MYSLIWCZUK MIGUEL LEONARDO S/ SUCESORIO” y tomar la intervención que por derecho les pudiera corresponder. Publíquese por (3) días en uno de los diarios de mayor circulación, y por (1) día en el Boletín Oficial. Oberá, Misiones, 24 de Abril de 2.024. Dra. María Natalia Retamozo. Secretaria.-

PP125080 \$1.800,00 V16106

EDICTO: El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, 2do. piso, a cargo del Dr. Raúl Aníbal Cabral, Juez, Secretaría Única, a mi cargo, en autos “EXPTE. N° 156031/2.022 CANDIA LICIA ANDREA S/ SUCESORIO conexas solicitada en autos 89864/2.022 BORGES DO AMARAL LEONARDO S/ SUCESORIO”. CITA y EMPLAZA a los herederos y acreedores de CANDIA LICIA ANDREA D.N.I. N° 40.413.787 para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y por un (01) día en un diario local de mayor circulación. Posadas, Misiones, 29 de Abril de 2.023. Dra. María Inés Gómez. Secretaria.-

PP125081 \$5.940,00 E16106 V16108

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia a cargo del Dr. Juan Ángel Espinosa, sito en Ricardo Balbín Esq. Juan XXIII, P.B., San Vicente, de la Quinta Circunscripción Judicial de Misiones, Secretaría N° Dos, “EXPTE. N° 122278/2.023 BOESING DELIA LUCILA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO” CITA a herederos y/o acreedores de la Sra. BOESING DELIA LUCILA, D.N.I. N° 14.382.900, a que comparezcan a estar a derecho por el término de treinta (30) días bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres (3) días. San Vicente, Misiones, 25 de Abril de 2.024. Dra. Valeria Soledad Kramer. Secretaria.-

PP125082 \$5.400,00 E16106 V16108

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Dr. Juan José Antonio Palacio,

Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Claudia Isabel Dávalos, sito en calle Lavalle 2.093, 2º Piso de la Ciudad de Eldorado, Provincia de Misiones, en los caratulados “EXPTE. Nº 55151/2.021 VERA ROGELIO C/ RUPPELT JORGE Y/O QUIEN SE CONSIDERE CON DERECHO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA”. CITA y EMPLAZA al Sr. JORGE RUPPELT y/o RUPPEL a comparecer a juicio en el término de cinco (5) días y para que constituya domicilio, ubicado en la Ciudad de Eldorado, Misiones, situado en calle Batalla de Obligado Nº 3.542 inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en el Tomo 33, Folio: 275, Finca: 48886, Sección 15, Mz. Nº 29, Parcela Nº 04, Departamento Nº 6, Municipio Nº 30, Partida Inmobiliaria Nº 16928, con una superficie de 630.00m2, linda al Norte con calle Batalla de Obligado, al Sur con el Lote 17, al Este con Espacio Verde Lote 5 y al Oeste con Lote 3, de la Ciudad, Municipio, Departamento Eldorado, Provincia de Misiones, que fuera propiedad de RUPPELT JORGE. Publíquese edicto en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación de la Provincia de Misiones, por dos (2) días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el juicio (Art. 344º del C.P.C.F.yV.F.). Publíquese por dos (2) días. Eldorado, Misiones, a los 27 días del mes de Marzo del año 2.024. Dra. Claudia Isabel Dávalos. Secretaria.-

PP125083 \$9.360,00 E16106 V16107

EDICTO: El Juzgado de Paz de Candelaria, Secretaría Única, calle Anastasio Cabrera S/N de Candelaria, Misiones, CITA y EMPLAZA por 30 días, contados desde la última publicación, a herederos/acreedores de BARSZCZUK BLADIMIRO MATEO D.N.I. Nº 7.586.949 a estar a derecho en “EXPTE. Nº 151.186/2.023 BARSZCZUK BLADIMIRO MATEO S/ SUCESORIO”, por el término de 30 días. Publíquese por tres (3) días. Candelaria, Misiones, 17 de Abril de 2.024. Griffiths Miguel Gerónimo. Secretario.-

PP125084 \$3.780,00 E16106 V16108

EDICTO: El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones, sito en calle San Lorenzo Nº 15, a cargo de la Dra. Pamela Analía Barrios Caram, Juez de 1º Instancia, Secretaría Dos a mi cargo; CITA y EMPLAZA por cinco días a la Sra. TERESA C. JAIS D.N.I. Nº 3.302.433 y/o quien se considere con derechos sobre el inmueble Lote 9 proveniente de la mensura particular simple, Subdivisión Lote 7 del Lote Agrícola 42 Norte, Departamento Leandro N. Alem, Provincia de Misiones, en el “EXPEDIENTE Nº 88589/2.023 ERMANTRAUT LILIANA DELIA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA”, a fin de que com-

parezcan, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días. Leandro N. Alem, Misiones, 26 de Abril de 2.024. Dra. Alejandra Karina Sviercz. Secretaria.-

PP125086 \$4.680,00 E16106 V16107

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 8 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina Nº 1.735 planta baja, de esta Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días, a estar a derecho a herederos y acreedores del Sr. AMARILLA JORGE EDUARDO, D.N.I. Nº 7.588.621 y de la SRA. CORTES, SILVIA DINA - D.N.I. Nº 4.731.943, bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados “EXPTE. Nº 154168/2022 AMARILLA JORGE EDUARDO Y CORTES SILVIA DINA S/ SUCESORIO”. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 22 de Abril de 2.024. Dra. Georgina Valeria Romano. Secretaria.-

PP125087 \$6.480,00 E16106 V16108

EDICTO: El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, 2da. Circunscripción Judicial de Misiones, Secretaría Uno, sito en calle Salto Bielakowicz y calle Salto Zinas, primer piso C.P. 3360, Oberá, CITA a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por la causante SUELI DOS SANTOS D.N.I. Nº 13.867.868 para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos “EXPTE. Nº 103637/2023 DOS SANTOS SUELI S/ SUCESORIO”. Publíquese edicto por un (1) día (Art. 2.340º del Código Civil y Comercial) en el Boletín Oficial, y diario El Territorio y/o Primera Edición o Noticias de la Calle. Oberá, Mnes., 23 de Abril de 2.024. Dr. Gonzalo Ezequiel Bocanegra. Secretario.-

PP125088 \$1.980,00 V16106

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 8 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina Nº 1.735 planta baja, de esta Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a estar a derecho a herederos y acreedores de PAULUK EMMA PAULINA D.N.I. Nº 4.990.968 bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados “EXPTE. Nº 159422/2023 PAULUK EMMA PAULINA S/ SUCESORIO”. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 22 de Abril de 2.024. Romano Georgina Valeria. Secretaria.-

PP125090 \$5.400,00 E16106 V16108

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 8 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, Secretaria Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735 planta baja, de esta Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días, a estar a derecho a herederos y acreedores de MICHELITSCH ANGÉLICA RAQUEL D.N.I. N° 24.918.822 bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados “EXPTE. N° 86210/2.023 MICHELITSCH ANGÉLICA RAQUEL S/ SUCESORIO”. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 22 de Abril de 2.024. Dra. Georgina Valeria Romano. Secretaria.-  
PP125091 \$5.400,00 E16106 V16108

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaria Única, sito en Avenida Santa Catalina N° 1.735, planta baja, de la Ciudad de Posadas, en “EXPTE. N° 10058/2024 ROMERO ELBA S/ SUCESORIO”, se CITA y EMPLAZA a estar a derecho por el plazo de treinta (30) días bajo apercibimiento de Ley, a acreedores y/o herederos de la Sra. ROMERO ELBA, D.N.I. N° 5.992.223. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. Posadas, Misiones, 26 de Abril de 2.024. Diana M. Alfici. Secretaria.-  
PP125092 \$1.620,00 V16106

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 8 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, Secretaria Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, planta baja, de esta Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días, a estar a derecho a herederos y acreedores de VIGNOLO DANIEL EDGARDO D.N.I. N° 12.842.762, bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados “EXPTE. N° 26516/2024 VIGNOLO DANIEL EDGARDO S/ SUCESORIO”. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 22 de Abril de 2.024. Dra. Georgina Valeria Romano. Secretaria.-  
PP125093 \$5.400,00 E16106 V16108

EDICTO: La Junta Electoral de la CAJA DE PROFESIONALES DE LA SALUD (CA.PRO.SA.) HACE SABER por un (01) día a sus afiliados que para las elecciones del día 16 de Mayo de 2.024, con vistas a la renovación parcial de la Comisión Directiva del período 2.024/2.026, se ha presentado una sola lista de candidatas identificada como: “LISTA UNIÓN N° 1”, conformada de la siguiente manera: VOCAL TITULAR: Óptico: Neumann, Eduardo Omar, D.N.I. 34.448.553.- M.P. 158.-VOCAL TITULAR: Farmacéutica: Unternahrer, Ingrid Marisol, D.N.I. 21.064.681.- M.P. 1049.-VOCAL

TITULAR: Kinesiólogo: Ortiz Gauna, Marcela Analía, D.N.I. 24.937.904.- M.P. 248.-VOCAL SUPLENTE: Óptico: Pedrozo, Ángela Paola, D.N.I. 36.462.259.- M.P. 153.-VOCAL SUPLENTE: Bioquímica: Mantulak, Manuela Valeria, D.N.I. 32.180.211.- M.P. 541.-VOCAL SUPLENTE: Kinesiólogo: Navarro Frick, Jorge Anibal, D.N.I. 14.946.616.- M.P. 111.- En consideración a lo dispuesto por los Arts. 10°, 14° y cdtes. del Decreto 1599/07, se ha procedido a la oficialización de la lista indicada y se ha cancelado el Acto Eleccionario, en el marco de la normativa referida. Posadas, de Mayo de 2024. Comisión Directiva.-  
PP125094 \$3.420,00 V16106

EDICTO: El CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE MISIONES, en atención a lo dispuesto por el Art. 28° de la Ley IV-32 (antes Ley 3.652) y habiéndose cumplido los trámites del Concurso Público de Antecedentes y Oposición N° 262/22 un cargo de Juez de Paz Letrado del Juzgado de Paz de Primera Categoría de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones con asiento en la Ciudad de Cerro Azul, HACE SABER que la terna por orden alfabético sin que importen orden de mérito, Art. 19° de la Ley IV-32 (antes Ley 3.652), remitida al Poder Ejecutivo de la Provincia, es la siguiente: CONCURSO N° 262/22: Un cargo de Juez de Paz Letrado del Juzgado de Paz de Primera Categoría de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones con asiento en la Ciudad de Cerro Azul, de la siguiente manera: MICHALOWICZ RAÚL OMAR, D.N.I. N° 20.338.959; PAREDES ALEJANDRA CELINA, D.N.I. N° 32.329.820 y SCHÖCK VALERIA CRISTINA, D.N.I. N° 32.845.033. Publíquese por tres días. S.S. Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, Presidente. Leonardo Diego Villafañe. Secretario. Consejo de la Magistratura de la Provincia de Misiones.-  
PP125097 A Pagar \$10.260,00 E16106 V16108

## SUBASTAS

REMATE JUDICIAL POR:  
ALDO FERNANDO PÉREZ

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo de la Dra. María Eugenia Barriónuevo, Secretaria Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, planta baja, de la Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, hace saber por (2) días en los autos caratulados “EXPTE. 109293/2.021 VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ PAVÓN ERNESTO ANDRÉS S/ EJECUCIÓN PRENDARIA”, que el Martillero Público Sr. Aldo Fernando Pérez, Matrícula

Pcial. N° 305 S.T.J., REMATARÁ el día viernes Diecisiete (17) de Mayo de 2.024, a las 9:00 hs., en el Salón de Usos Múltiples del Poder Judicial (S.U.M.), Av. Santa Catalina N° 1.735, subsuelo, Posadas, Misiones, el siguiente bien: Un Automotor Marca VOLKSWAGEN, TIPO SEDAN 3 PUERTAS, Modelo TAKE UP 1.0 MPI, Motor Marca VOLKSWAGEN N° CWR050339, Chasis Marca VOLKSWAGEN, N° 9BWAG4121HT550198, DOMINIO AB 136 GM.- CONDICIONES: CON UNA BASE DEL 50% del capital reclamado equivalente a PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS QUINCE CON 23/100 (\$ 235.615,23), AL MEJOR POSTOR y AL CONTADO. SEÑA 20%, COMISIÓN 10% y SELLADO 3% de Rentas correspondiente, todos a cargo del comprador que deberán ser abonados en el acto del remate; al igual que el retiro del bien. Deuda en Juzgado Administrativo de Faltas N° 1 no posee infracción, Juzgado de Faltas N° 2 no posee infracción, Juzgado de Faltas N° 3 posee un acta de infracción pendiente de tramitación a la fecha 26/03/24, Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Posadas a fecha 22/03/24: PESOS CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS UNO CON 91/100 (154.201,91), todo a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición Judicial: Sitio en calle Belgrano N° 1.845, de la Ciudad de Posadas, Misiones. Visitas de lunes a viernes en el horario de 16:00 a 18:00 hs.- Consultas al Martillero Cel. 03764-713503. Posadas, Misiones, 26 de Abril de 2.024 Dra. Patricia Lorena Piró Casals. Secretaria.-

PP125069 \$11.880,00 E16105 V16106

## CONVOCATORIAS

VALOIS S.A.C.I. F.I.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

VALOIS S.A.C.I. F.I.A., comunica a los Señores Accionistas que por Resolución del Directorio de fecha 05 de Abril del 2.024 se CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Mayo del 2.024 a las 08:00 horas, en la sede social de la firma sito en Ruta Nacional N° 12, Km. 68 de Gobernador Roca, Misiones, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de 2 (dos) accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Motivo del llamado a Asamblea General Ordinaria

excedido el plazo fijado por el Artículo 234° de la Ley 19.550.

3) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado al 31/12/2.023 y su destino.

4) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234°, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.023.

5) Consideración de la gestión de los Directores y determinación de sus remuneraciones.

Segunda Convocatoria: Para el caso de que en Primera Convocatoria no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de Quórum, el Directorio resolvió fijar como Segunda Convocatoria, para el mismo día 17/05/2.024 a 09:30 horas, y en la misma sede social.-

ISABEL PELINSKI. Presidente.-

PP125021 \$17.100,00 E16103 V16107

RATTI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANÓNIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se CONVOCA a los accionistas de Ratti Construcciones Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Mayo de 2.024, en la sede social sito en Coronel López N° 2.138, Piso 5, de la Ciudad de Posadas, en Primera Convocatoria a las 10:00 horas y en Segunda Convocatoria a las 10:30 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Razones de la Convocatoria fuera de término.

3) Consideración y aprobación de la documentación contable del Artículo 234° Inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2.023.

4) Aprobación de la gestión del Directorio.

5) Determinación de la remuneración al Directorio.

PABLO MARTÍN RATTI. Presidente.

PP125024 \$12.600,00 E16103 V16107

HOTELES DEL NORDESTE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Hoteles del Nordeste S.A., CUIT 30-71095841-2, con domicilio en Calle 124, N° 6.135 de la Ciudad de Posadas, Pcia de Misiones, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el lunes 20 del mes de Mayo de 2.024,

a las 18:00, mediante la utilización de medios virtuales, como el sistema zoom o similares, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

Punto Primero. Designación de dos socios para firmar el Acta.

Punto Segundo. Motivos para la realización de la Asamblea fuera del término previsto.

Punto Tercero. Consideración de la Memoria y Estados Contables del Ejercicio Económico N° 15, finalizado el 31/12/2.023.

Punto Cuarto. Propuesta de Distribución de utilidades Ejercicio 2.023.

RUBÉN OSCAR MARCOS. Presidente.-

PP125049 \$20.700,00 E16103 V16107

---

COOPERADORA DE LA ESCUELA  
BALLET DE MOSCÚ  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
CONVOCATORIA

En la Ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, siendo las 16:20hs. del día lunes 22 de Abril de 2.024 se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora bajo la presidencia de su titular y con la mayoría de sus miembros, con el objeto de tratar un único tema, el LLAMADO a Asamblea General Ordinaria para poner en consideración la Memoria y Balance del Ejercicio 2.023, luego de intercambiar ideas se decide que la fecha sería el jueves 23 de Mayo 2.024 a las 18:30hs. en el local donde funciona la Cooperadora de la Escuela Ballet de Moscú, avenida Ulises López y Ruta Nacional 12, con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1) Lectura del Acta anterior.

2) Designación de dos miembros de la Comisión Directiva a firmar el Acta juntamente con la Presidente y Secretaria.

3) A consideración de los asociados para su análisis la Memoria y Balance del Ejercicio 2.023.

No habiendo otro tema que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 17:35hs.

ISABEL COLMAN. Presidente.-

GLADYS NOEMÍ GIMÉNEZ. Secretaria.-

PP125051 \$6.480,00 E16105 V16106

---

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y  
PENSIONADOS DEL ALTO URUGUAY  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
CONVOCATORIA

La Asociación de Jubilados y Pensionados del Alto Uru-

guay, Personería Jurídica A-1032, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse, el día 22 del mes de Mayo del año 2.024, a las 8:30hs. en calle Sarmiento 855, de la Localidad de San Javier, Misiones, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asociados para la firma del Acta de Asamblea.

2) Cubrir cargos vacantes de la Comisión Directiva por renuncia de la mayoría de sus miembros.

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 9:00 a 11:00 hs., el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada.

GENOVEVA R. GONZÁLEZ. Tesorera.-

PP125053 \$5.400,00 E16105 V16106

---

ASOCIACIÓN MISIONERA DE WUSHU  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
CONVOCATORIA

La Asociación Misionera de WUSHU, Personería Jurídica A-3410, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 del mes de Mayo del año 2.024, a las 19:00 horas en el lugar Calle 53B N° 9.206, B° Cocomarola Este, de la Localidad de Posadas, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos Asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance e Informe de Revisores de Cuenta correspondiente al Ejercicio finalizado en fecha 31/12/2.022.

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 08:00 a 13:00 horas, el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.-

ROMERO RAMÓN SEBASTIÁN. Presidente.-

PP125055 \$5.040,00 E16105 V16106

---

ASOCIACIÓN CENTRO DE JUBILADOS  
Y PENSIONADOS DE PUERTO LEONI  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
CONVOCATORIA

La C.D. de la Asoc. Centro de Jubilados y Pensionados de Puerto Leoni, INVITA a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que corresponde a los Ejercicios N° 7 cerrado el 31/12/2.021, N° 8 cerrado el 31/12/2.022 y N° 9 cerrado el 31/12/2.023 que se llevará a cabo el día



24/05/2024 a las 8:30 horas, en su sede social sito en Barrio Santa Rosa, Puerto Leoni, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Motivo de Convocatoria fuera de término.
- 2) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea.
- 3) Designación de tres Asociados para formar la Comisión Escrutadora.
- 4) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior.
- 5) Aprobación, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo Efectivo, Notas y Cuadros, que corresponden a los Ejercicios N° 7 cerrado el 31/12/2.021, N° 8 cerrado el 31/12/2.022 y N° 9 cerrado el 31/12/2.023.
- 6) Elección de Siete Miembros Titulares por renovación, Tres Miembros Suplentes, Un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente, todos para renovación de Comisión Directiva.

La documentación se encuentra disponible en la sede social, 7:30hs. a 10:00hs. de lunes a viernes.

NEMESIA MARTÍNEZ. Presidente.-

PP125058 \$7.560,00 E16105 V16106

CÁMARA DE MANDATARIOS Y GESTORES  
DE LA PROVINCIA DE MISIONES  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Cámara de Mandatarios y Gestores de la Provincia de Misiones, A-1376, CONVoca a los socios de la mencionada Institución a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día jueves 23 de Mayo del 2.024, a partir de las 19:00hs. primera Convocatoria y 19:30hs. segunda, en las instalaciones de la Cámara ubicada en calle Ralf Singer 312 de la Ciudad de Oberá. Durante la Asamblea se dará tratamiento al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2) Elección de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, en forma conjunta con el Presidente y Secretario.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balances, Cuadros de Gastos y Recursos e Informe del Síndico para el Ejercicio finalizado el 31/12/2.023.
- 4) Determinación del monto de la Cuota Social mensual. Se informa que, en caso de no contarse con el Quórum requerido para comenzar a sesionar, pasada media hora desde la fijada para el inicio, se dará comienzo a la Asamblea con los socios presentes.-

DELGADO ROBERTO CÉSAR. Presidente.-

PP125061 \$7.560,00 E16105 V16106

CLUB ESQUÍ MISIONES (C.E.M)  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

En la Ciudad de Apóstoles, Misiones siendo las 19:00hs. del día 26 de Abril del 2.024, se reúne la Comisión Directiva en el domicilio del Club Esquí Misiones (C.E.M), Primeros Colonos y San Luis. Para tratar los siguientes:

**TEMAS**

- 1) LLAMADO Asamblea General Ordinaria: Se fija la fecha de Asamblea General Ordinaria el día 22 de Mayo de 2.024 a las 19:00hs. en la sede social sita en la calle Primeros Colonos y San Luis de la Ciudad de Apóstoles, Provincia de Misiones.
  - 2) Designación de Comisión Escrutadora de Votos constituida por tres asambleístas para actuar durante la Asamblea.
  - 3) Lectura y Consideración del Acta anterior.
  - 4) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio N°: 12 cerrado el 31/12/2.018, N° 13 cerrado el 31/12/2.019, N° 14 cerrado el 31/12/2.020, N° 15 cerrado el 31/12/2.021, N° 16 cerrado el 31/12/2.022, N° 17 cerrado el 31/12/2.023.
  - 5) Lectura, consideración y aprobación del Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes a los Ejercicios 2.018 – 2.019 – 2.020 – 2.021 – 2.022 – 2.023.
  - 6) Elección por finalización de mandato de todos los miembros de la Comisión Directiva.
  - 7) Confección del Padrón de Asociados con derecho a voto.
- Se establece que el Presidente arbitre los medios para el cumplimiento de los procedimientos legales para la realización del Llamado y realización de la Asamblea General Ordinaria. Sin otro tema a tratar, se da por finalizado la reunión, siendo las 21:50hs.-

CARLOS M. MALARZUK. Presidente.-

PP125066 \$8.280,00 E16105 V16106

ASOCIACIÓN RURAL YERBATERA  
ARGENTINA (A.R.Y.A.)  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
CONVOCATORIA

Por disposición del Consejo Directivo de la Asociación Rural Yerbatera Argentina (ARYA), Personería Jurídica N° A-20 y de acuerdo con lo que establece el Art. 35° de su Estatuto, COMUNICAMOS que el día viernes 31 de Mayo de 2.024, a las 8:00 horas, en su sede social de calle San Lorenzo 1.503 de Posadas, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Designación de dos socios para refrendar juntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea.

- 2) Lectura y consideración del Acta anterior.  
 3) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General y la Cuenta de Gastos y Recursos.  
 4) Lectura, consideración y/o aprobación del Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio clausurado con fecha 31/12/23.  
 5) Elección de autoridades para el período 2.024-2.025-2.026. Titulares: Vice-Presidente Secretario, Tesorero y Pro-Tesorero, por terminación de mandato. Suplentes: 1° y 2° Vocal, por terminación de mandato. Órgano de Fiscalización: Titular y Suplente, por terminación de mandato.

Se comunica que la documentación aprobada en Acta del Consejo Directivo, se encuentra disponible en la sede social, conjuntamente con el Padrón de Socios con derecho a voto, los que podrán ser requeridos de 8:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes. Pasada una hora de la fijada, la Asamblea se celebrará válidamente cualquiera sea el número de socios presentes (Artículo 36° del Estatuto).

ROBERTO BUSER. Presidente.

JERÓNIMO LAGIER. Secretario.-

PP125068 \$9.000,00 E16105 V16106

ASOCIACIÓN 4X4 DOS DE MAYO  
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA  
CONVOCATORIA

La Asociación 4x4 Dos de Mayo, Personería Jurídica A-4500, CONVOCA a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 del mes de Mayo del año 2.024, a las 20 horas en el predio de la asociación sito en Acceso Picada Lapacho S/N de la Localidad de Dos de Mayo, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta.
- 2) Exposición de la situación actual de la asociación, Memoria descriptiva.
- 3) Consideración de la continuidad y regularización de la Asociación o su disolución y liquidación.
- 4) Para el caso de la continuidad de la Asociación, elección de una Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización, aprobación de Inventario de Bienes, y si se resuelve su disolución se procederá a la elección de dos Socios Liquidadores.

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 8 a 12, el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.-

SERGIO ROZŃISKI. Vicepresidente.

BERNARDO URIEL JESKE. Tesorero.-

PP125070 \$7.560,00 E16105 V16106

ASOCIACIÓN CIVIL  
CLUB ATLÉTICO BARTOLOMÉ MITRE  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
CONVOCATORIA

La Asociación Civil Club Atlético Bartolomé Mitre, Personería Jurídica A-38, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 del mes de Mayo del año 2.024, a las 19:00 horas en la sede de calle La Rioja 2.437, de la Localidad de Posadas, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Renovación de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por vencimiento de mandato.

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma de lunes a viernes en los horarios de 9:30 a 12.00hs. y de 17:00 a 20:00hs.-

SEBASTIÁN HORACIO MACIAS. Presidente.-

PP125071 \$6.480,00 E16105 V16106

ASOCIACIÓN CIVIL A MANO  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
CONVOCATORIA

La Asociación Civil a Mano, Personería Jurídica A-4620, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 del mes de Mayo, del año 2.024, a las 18:00 horas, en el lugar calle Pedernera 1.747, de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos (02) asociados para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Cuadros y Anexos correspondientes a su Primer Ejercicio Social finalizado el 31 de Agosto de 2.018 como así también el Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Cuadros y Anexos correspondientes a su Segundo Ejercicio Social finalizado el 31 de Agosto de 2.019 como así también el Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo.
- 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Es-

tado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Cuadros y Anexos correspondientes a su Segundo Ejercicio Social finalizado el 31 de Agosto de 2020 como así también el Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo.

5) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Cuadros y Anexos correspondientes a su Segundo Ejercicio Social finalizado el 31 de Agosto de 2.021 como así también el Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo.

6) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Cuadros y Anexos correspondientes a su Segundo Ejercicio Social finalizado el 31 de Agosto de 2.022 como así también el Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo.

7) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Cuadros y Anexos correspondientes a su Segundo Ejercicio Social finalizado el 31 de Agosto de 2.023 como así también el Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo.

8) Tratamiento y aprobación de la gestión llevada adelante en el período 23/03/2.018 al 31/08/2.023 por parte de los integrantes de la Comisión Directiva.

9) Elección de: a) Ocho (8) Miembros Titulares para la Comisión Directiva en reemplazo de Gladis Noemí Miranda, Marlene Casuccio, Héctor Aníbal Alexis Irmay, Adriana Graciela Di Tullio, Gerardo Daniel Ast, Ana Luisa Cabrera Rockenbach y Julieta Isabel Gabriel por finalización de mandatos; y de María Fernanda Corsi por renuncia. b) Dos (2) Miembros Suplentes para la Comisión Directiva en reemplazo de Débora Ángela Giménez y Teresa Beatriz Peñalva por finalización de mandato; c) Dos (2) Síndicos Titulares en reemplazo de Paula Mariana Rodríguez y Natalia Elizabeth Gauto y dos (2) Síndicos Suplentes en reemplazo de María Paula Barca y Pamela Luján Sanabria, por finalización de mandatos. Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 14:00 a 18:00hs., el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma. GLADIS NOEMÍ MIRANDA. Presidente.-

PP125089 \$20.160,00 E16105 V16106

#### ASOCIACIÓN EFA SAN VICENTE DE PAÚL

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

#### CONVOCATORIA

La Asociación EFA San Vicente de Paúl, Personería Jurídica A-1295, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 Mayo 2.024, a las 08:00 en Ruta Nacional N° 14, Km. 974, San Vicente, para tratar el siguiente:

#### TEMARIO

1) Designación de dos socios para refrendar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario.

2) Lectura Acta anterior.

3) Consideración de las Memorias, los Inventarios, Balances Generales e Informes de Revisores de Cuenta de Gastos y Recursos de los Ejercicios Económicos del año 2.022 y 2.023.

4) Consideración y aprobación del Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente a los Ejercicios 2.022 y 2.023.

5) Elección y/o Renovación de mandatos por vencimiento del período: José Leal, Marta Da Silva, Jorge de Meira Silva, Yanina Benítez, Nélide Grahl y Carolina Caitano; elección de dos socios para cumplir mandato de Raquel Martinelli y Héctor Kirch por renuncia.

6) Elección del Síndico Titular y Suplente.

7) Presupuesto 2.024 y modificación valor cuota de estadía.

JOSÉ LEAL. Presidente.

YANINA MARISEL BENÍTEZ. Secretaria.-

PP125072 \$6.120,00 E16106 V16107

#### ASOCIACIÓN CIVIL ROTARIA

#### DE LEANDRO N. ALEM

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

#### CONVOCATORIA

CONVÓCASE a los asociados de la Asociación Civil Rotaria de Leandro N. Alem a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Mayo de 2.024 a las 20:00 horas en el local Urquiza y los Lapachos de Leandro N. Alem, Misiones, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos socios para refrendar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.

2) Lectura y Consideración del Acta anterior.

3) Lectura y consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Efectivo correspondiente al Ejercicio clausurado con fecha 31 de Diciembre de 2.023.

4) Lectura y consideración del Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente el Ejercicio clausurado con fecha 31 de Diciembre de 2.023.

5) Plan de trabajo anual.

Se comunica que la documentación aprobada en el Acta de Comisión Directiva se encuentra disponible en la sede social conjuntamente con el padrón de socios con derecho a voto, los cuales se encuentran disponibles de 7:00 a 11:30hs. y de 16:00 a 18:00hs. de lunes a viernes.

OSCAR BURTNİK. Presidente.

NORMA B. MARTINEZ. Secretaria.

PP125077 \$7.200,00 E16106 V16107

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS  
Y PENSIONADOS NACIONALES  
DE CANDELARIA MISIONES  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
CONVOCATORIA

Se CONVOCA a los Señores Socios de la Asociación de Jubilados y Pensionados Nacionales de Candelaria Misiones, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 24 de Mayo de 2.024 a las 8:30 horas, en sede del domicilio social sito en Av. B.R. González, Mz. 88, Barrio 2 de Febrero de la Ciudad de Candelaria, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente.
- 3) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2.022.
- 4) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el período Enero del año 2.024 hasta Diciembre del año 2.025.
- 5) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2.023.
- 6) Aclaraciones del Presidente respecto a la elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas y las razones del tratamiento de los dos Estados Contables en esta Asamblea.

MIGUEL ÁNGEL CRISTALDO.-

PP125096 \$7.560,00 E16106 V16107

MACEVA SOCIEDAD ANÓNIMA  
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA  
CONVOCATORIA

Se CONVOCA a los Señores Accionistas de Maceva Sociedad Anónima a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de Mayo del 2.024, a las 8:00 horas en su sede social sita en la Avenida Leandro N. Alem N° 3.995 de Posadas (Misiones), para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto al Presidente del Directorio.
- 2) Resolver y autorizar la constitución y participación de Maceva S.A. en una nueva sociedad.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del Art. N° 238 de la Ley 19.550, referente al depósito previo de las acciones.-

ANDRÉS DAVID VACCAREZZA. Presidente.-

PP125101 \$9.900,00 E16106 V16110

ASOCIACIÓN CLUB DE ABUELOS  
JUBILADOS Y PENSIONADOS  
EVA PERÓN ITAEMBÉ MINÍ  
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA  
CONVOCATORIA

La Asociación Club de Abuelos Jubilados y Pensionados Eva Perón Itaembé Miní, Personería Jurídica A-2588, CONVOCA a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 22 del mes de Mayo del año 2.024, a las 9 horas en el lugar de esta entidad de la Localidad de Posadas, B° 44 Viv. Casa 25, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance (o Declaración Jurada según corresponda) e Informe de Revisores de Cuenta correspondiente al Ejercicio finalizado en fecha 6-30-2.023.
- 3) Renovación de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por vencimiento de mandato.

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de entidad en los horarios de 9 a 11hs., el padrón de socios con derecho voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.-

BERTOLOTTI VICENTE R. Presidente.-

PP125109 \$5.760,00 E16106 V16107

## LICITACIONES

PROVINCIA DE MISIONES  
MUNICIPALIDAD DE ELDORADO

LICITACIÓN PRIVADA N° 01/2.024.

LLAMAR a LICITACIÓN PRIVADA a los efectos de la adquisición de ropa de trabajo y calzados para personal dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de esta Municipalidad.

APERTURA: 14 de Mayo de 2.024.

HORA: 09:00.

LUGAR: Sala de Conferencias.

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Página web de la Municipalidad ([www.eldorado.gob.ar](http://www.eldorado.gob.ar)).

INFORMES: Dep. de Compras y Suministros, Tel.: 03751-420760, Calle PT Simón J. Bolívar N° 73, Eldorado, Misiones; de lunes a viernes de 6:30 a 12:30hs.

PP125100 A Pagar \$6.480,00 E16106 V16107

PROVINCIA DE MISIONES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO ESPERANZA

LICITACIÓN PÚBLICA N° 2/2.024.-

OBJETO: Compra de una MÁQUINA MOTONIVELADORA 0 KM.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Trescientos Veinte Millones (\$ 320.000.000).

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: Se adquiere en la sede de la Municipalidad a partir del 29/04/2.024.

PRECIO PLIEGO: \$ 50.000 (Pesos Cincuenta Mil).

FECHA DE APERTURA: 15/05/2.024.

HORA: 11:00hs.

LUGAR DE APERTURA: Edificio Municipal, Misiones 100.

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS, INFORMES Y CONSULTAS: Departamento de Recaudaciones, Tel. 3757-480663.-

PP125118 A Pagar \$4.860,00 E16106 V16108

---